

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION POR ABSORCION DE LA COMPAÑÍA "POLYFAN S.A." (ABSORBENTE) CON LA COMPAÑÍA "MULTIBAC S.A." (ABSORBIDA), AUMENTO DE CAPITAL, ELEVACION DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA ABSORBENTE Y RECTIFICATORIA DE LA ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL 6 DE AGOSTO DE 1998, ANTE EL NOTARIO QUINTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EN LO REFERENTE ÚNICAMENTE AL CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL CAPITAL.

Se comunica al público que la compañía "POLYFAN S.A." absorbió a la compañía "MULTIBAC S.A.", aumentó su capital en \$ 24.200,00 dólares de los Estados Unidos de América, elevó el valor nominal de las acciones y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de diciembre del 2002 y rectificó la escritura pública celebrada el 6 de agosto de 1998, ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, en lo referente únicamente al cuadro de integración de capital.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.IJ. 1 049  
de 21 MAR. 2003

DATOS DE LA ABSORBENTE "POLYFAN S.A.":

1. DURACION: 50 años desde la inscripción de la constitución.
2. DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.
3. CAPITAL: El capital de la compañía es de TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 36.210,00) DIVIDIDO EN EN TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIEZ (36.210) ACCIONES ORDINARIAS, NOMINATIVAS E INDIVISIBLES DE UN DÓLAR (USD \$ 1,00) CADA UNA.
4. OBJETO: Fabricación por extrusión de lámina P.V.C., polietileno, polipropileno y otros similares, la comercialización de productos elaborados ya sea en forma directa o por interpuesta persona natural o jurídica; así como la venta de servicios de la fabricación por extrusión de lámina en cualquier material.
5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía será gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y Gerente. El Representante Legal de la compañía es el Gerente.

Distrito Metropolitano de Quito, a 21 MAR. 2003

  
Dr. Oswaldo Rojas H.  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, ENC.

  
EXT. 42  
PVV/ljp  
Exp. 45823, 45825  
T. 27251, 4752

X   
2668833  
01/03/03